

## Cubrir 36 mil baches, la meta del Ayuntamiento de Puebla

CIUDAD 14

## Aplica AMLO freno a transparencia

Al inquilino de Palacio Nacional le molesta que le demuestren que miente, que su gobierno hace contratos por debajo del agua, que entrega obras de manera discrecional.

CONTRACARA 3



## El verdadero perdedor del SNTE poblano

Su grupo político perdió toda presencia en Puebla porque no lograron aterrizar la operación que dijeron tener... ¿La razón? En realidad no operaron.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



**ALCÁNTARA TAMBIÉN QUIERE LA CAPITAL**  
P. 2

Viernes, 31 de marzo de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 22, n° 7739 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

## Autoridades piden a familias cuidar a jóvenes de retos virales

Al tiempo que se confirmó el alta médica de una menor de edad que ingirió Clonazepam en una escuela de la colonia Álamos Vista Hermosa en Puebla capital, diputados exhortaron a la SEP a lanzar una campaña de información y concientización sobre los riesgos de seguir "retos". El alcalde, Eduardo Rivera, recordó la responsabilidad familiar en la salud de los adolescentes. **P. 6**



**"EL GOBIERNO DE LA CIUDAD NO ES EL PAPÁ Y LA MAMÁ DE LOS ADOLESCENTES DE LA CIUDAD, NOSOTROS COMO FAMILIA TAMBIÉN HAGAMOS NUESTRO TRABAJO CON LOS NIÑOS Y JÓVENES".**



## Surgen los Comités Pirata de Morena: Olga Romero

La presidenta estatal del Movimiento Regeneración Nacional llamó a los simpatizantes a no dejarse sorprender por supuestas convocatorias donde se les llama a formar comités en diferentes puntos del estado. **P. 3**



## Con voto secreto, trabajadores Audi validarán su Contrato Colectivo

El proceso se realizará de las 5:30 a las 23:00 horas, con la finalidad de saber si los agremiados aprueban el documento firmado por su dirigente, César Orta Briones. **P. 7**



## Reconoce BUAP a personal de salud tras la pandemia Covid

La rectora, Lilia Cedillo Ramírez, destacó el compromiso y la gran calidad humana de médicos, enfermeras, investigadores y personal sanitario que trabajó para salvaguardar la vida. **P. 11**

POLÍTICA

# Reitera Alcántara que irá por candidatura del PAN a alcaldía

A la dirigencia del blanquiazul le pidió *piso parejo* para quienes aspiren a la nominación; asegura que tiene nivel para competir por la presidencia de Puebla capital.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos **Christopher Damián / Es Imagen**

Tras dejar la coordinación de la bancada panista en el Congreso del Estado, Eduardo Alcántara Montiel reiteró su intención de competir por la candidatura a la alcaldía de Puebla, por lo que exigió *piso parejo* para los aspirantes.

Indicó que será la próxima semana cuando se reúna con

el dirigente del Comité Directivo Municipal, Jesús Zaldivar Benavides, aunque aclaró que el encuentro no influirá en la postulación, ya que se trata de un acto de unidad.

Añadió que buscará la candidatura del PAN para la presidencia municipal, pues tiene un nivel competitivo para ello.

Por lo anterior, consideró importante que haya *piso parejo* y se escuche a todos los interesados en alguna candidatura, a través de la invitación a eventos.



En otro tema, expresó que se deben generar condiciones para tener gobiernos de coalición, por lo que está pendiente una reforma al código electoral.

Explicó que el objetivo es establecer un acuerdo entre los partidos políticos que generen una alianza y ganen una elección.

"Para crear la figura de gobiernos de coalición a partir del cual los partidos políticos que juegan en una elección de manera conjunta no solo queden en la mera votación, sino que quede en un proyecto conjunto de gobierno. A partir de ahí podemos evitar problemas de que alguien diga que se sienten subvalorado o sobrevalorado porque en un gobierno de coalición, con un convenio claro, un partido político accederá a

la cantidad de sillitas que aporte en el porcentaje del resultado electoral".

Alcántara Montiel señaló que la petición del PRI de encabezar la planilla a la presidencia municipal de la capital es inequitativa, ya que en la realidad el tricolor tiene una reducción en la votación, con 50 mil sufragios en 2021.

Dijo que los siguientes meses serán los definitivos, y lo importante es que se tengan candidatos competitivos, además de que la marca PAN es la que tiene mayor preferencia en la capital.



POLÍTICA



# Surgen comités pirata de Morena en Puebla

Hay convocatorias para formar los organismos de cara al 2024, que no son avaladas por la dirigencia estatal, dijo Olga Lucía Romero Garci-Crespo, presidenta del partido.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos **Christopher Damián**

La presidenta estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Olga Lucía Romero Garci-Crespo, denunció que en las últimas semanas detectó la existencia de comités *pirata*, que no son reconocidos por la dirigencia.

Por lo anterior, llamó a los simpatizantes a no dejarse sorprender por supuestas convocatorias donde se les llama a formar comités, pues no están legalmente reconocidos.

También llamó a quienes hacen estas prácticas a no mal informar a la gente, pues el proceso electoral todavía no comienza.

"Los consejeros han manifestado esta preocupación porque se está mal informando y lo único que hacemos es confundir a nuestros militantes y los simpatizantes. Es por eso que decidimos hacerlo público y que se enteren que no hay, como tal, la conformación. Ya en próximas fechas estaremos tomando protesta a los comités que nos ayudarán en la coordinación de la estructura".



En otro tema, la exalcaldesa de San Andrés Cholula, Karina Pérez Popoca, anunció que a partir de esta semana asumió formalmente la Secretaría de la Mujer en Morena, y rechazó que haya rompimiento con el comité.

Tras indicar que los problemas se resuelven al interior de la organización, apostó a la unidad con miras al año 2023, cuando se elegirán gobernador, alcaldes y alcaldes, además de diputados federales, locales y senadores.

Criticó que a Morena se sumen perfiles como Héctor Alonso Granados, Israel Pacheco Velázquez y Edgar Salomón Escorza, quienes apoyan a los equipos del diputado federal Ignacio Mier Velasco,

y del senador Alejandro Armenta Mier, aspirantes a la candidatura de Morena a la gubernatura.

Reprochó el posicionamiento del legislador, Iván Herrera Villagómez, quien aseguró que el partido está abierto a todos, sin importar su oscuro pasado.

"Creo que aquí cabemos todos y todas, pero no deberíamos abrir el paso a quienes no comparten nuestros valores y nuestros principios, pero sobre todo hay quienes le han hecho daño al pueblo, a los poblanos y las poblanas. De manera muy particular, no podemos abrir el camino a cualquier persona que haya sido señalada por violencia política de género y por violencia familiar", finalizó.

## CONTRACARA

@CONTRACARA68  
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

### Aplica AMLO freno a transparencia

El plazo venció. Desde hace meses y con más fuerza en las últimas dos semanas, los integrantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), exigieron al Senado la designación de comisionados para poder continuar sesionando.

Pero la opacidad, corrupción, la negativa a rendir cuentas, pudieron más. Andrés Manuel vetó a los dos primeros comisionados electos y con ello prolongó la agonía del INAI.

Al inquilino de Palacio Nacional le molesta que le demuestren que miente, que su gobierno hace contratos por debajo del agua, que entrega obras de manera discrecional y que su discurso, de acabar con la corrupción, es falso.

Casos como Segalmex, un robo 10 veces mayor que la Estafa Maestra; el de la Casa Gris; las obras en Dos Bocas o el Tren Maya; así como el tema de los bancos del Bienestar, han sido el ariete de Andrés Manuel.

Ayer jueves, en la última sesión del pleno del INAI, antes de que la salida del comisionado Acuña y la ausencia de dos vacantes más impida el quórum legal, se aprobó que existe un interés público y que por lo tanto la UNAM deberá entregar una versión pública del título profesional de AMLO.

"El interés prevalece sobre los servidores públicos y sus estudios", recalcó la comisionada, Julieta del Río Venegas.

Así el tamaño de la importancia de la transparencia en un país donde debemos pelear por los contrapesos y el derecho a la información.

Oídos sordos hicieron los morenistas de la 4T en el Senado, incluido el presidente Alejandro Armenta, quienes escucharon de viva voz las agredidas palabras de la presidenta del INAI, Blanca Liliya Ibarra.

El INAI también incomoda a López Obrador por determinaciones como la de ayer, en donde se aprobó interponer una controversia constitucional en la SCJN por el Plan B de Andrés Manuel.

Con la pausa obligada que la 4T coloca al instituto de transparencia pierde la democracia, pierde el país... pero eso no importa porque al final se impuso el capricho del tlatoani.

### 48 horas de la tragedia: ningún detenido

A pesar de lo inhumano de las escenas del incendio y de la muerte de 39 personas en la estación migratoria de Ciudad Juárez, al cierre de esta columna, el gobierno federal no ha hecho oficial la detención de ninguna persona, menos ha reconocido que se trató de una masacre provocada por el propio Estado.

Lo que sí se supo y no por el gobierno de Andrés Manuel es que la empresa de Servicios Especializados de Investigación y Custodia (Seisca) S.A. de C.V., fue la responsable de la "seguridad" el 28 de marzo, cuando 39 personas murieron atrapadas en las llamas y otras 28 más presentaron heridas graves.

La firma, que entre sus elementos están quienes se negaron a abrir los candados para que los migrantes pudieran huir del fuego, es propiedad del cónsul honorario de Nicaragua en México: Elias Gerardo Valdés Cabrera.

Además de las estaciones migratorias, Seisca vigila Bancos del Bienestar y oficinas de la FGR. Por estos y otros servicios, el gobierno de Andrés Manuel le ha entregado más de 3 mil millones de pesos en contratos. ¿Ahora ve porque es urgente que el INAI vuelva a contar con todos sus integrantes y sesione?

¿Hasta cuándo cumplirán los senadores con su obligación de seleccionar a tres comisionados?

Veremos y diremos.

DESAYUNO \* COMIDA \* CENA  
22 12 66 02 10  
AV. JUÁREZ ESO. BLVD. ATLIXCO  
Toscalia

# GOBIERNO

## Confirma gobernador liberación de implicadas en caso del bebé Tadeo

Sergio Salomón Céspedes recordó a la FGE y al Poder Judicial del Estado que no puede haber impunidad en este caso.

**Giovanni Góchez Jiménez**  
Fotos Es Imagen

Quedaron libres una custodia y otra mujer acusada de introducir al penal de San Miguel el cadáver del bebé Tadeo en enero de 2022, aceptó el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina,

na, quien dijo que ambas enfrentan otra acusación.

"Nos enteramos de la determinación de la liberación de una parte del juicio que se llevaba por parte de estas personas. Me informan que siguen vinculadas a proceso por otro delito, sin embargo, en este primer delito ya no hay esa vinculación co-



mo tal", expresó en conferencia de prensa.

En enero del año pasado, el cadáver del bebé Tadeo fue hallado dentro de un contenedor de basura en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Miguel. Después de una investigación se supo que el menor había sido exhumado ilegalmente de un pantón de la alcaldía Iztapalapa en Ciudad de México.

Céspedes Peregrina recordó a la Fiscalía General del Estado (FGE) y al Poder Judicial de Puebla que el caso no puede quedar en la impunidad.



"Espero que la Fiscalía como el Poder Judicial tengan muy en firme este caso que lastimó a Puebla y que no podemos dejar que quede impune, que se vaya hasta las últimas consecuencias".

Por lo anterior, el mandatario poblano llamó a esclarecer los hechos para que sean juzga-

dos y se castigue a las personas involucradas.

Nadia Carolina N. y Jessica N. fueron liberadas el 10 de marzo por orden de un juez federal, luego de haber sido aprehendidas en febrero de 2022 por estar involucradas en el delito que involucra al bebé, fallecido en la capital del país.



Paz, Seguridad y Justicia  
Plan Estratégico por Puebla

Un gobierno presente

1000 nuevas patrullas para los 217 municipios

Gobierno de Puebla  
Hacer historia. Hacer futuro.

Secretaría de Seguridad Pública

# GOBIERNO

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### El verdadero perdedor del SNTE poblano



Aunque varios grupos internos de la Sección 51 del SNTE quedaron neutralizados tras la derrota en las urnas, el verdadero perdedor es el exlíder Jorge Luis Barrera de la Rosa, quien todavía tiene aspiraciones a la dirigencia nacional.

Su grupo político perdió toda presencia en Puebla en las votaciones del pasado 28 de marzo y, aunque apoyaron al candidato de la planilla morada, Salvador Torres Castillo, no lograron aterrizar la operación que dijeron tener.

¿La razón? En realidad no operaron.

Esas traiciones no son de un verdadero candidato a la grande del SNTE. (SVC)

### Elsa, con nervios a flor de piel



La exsecretaria de Movilidad y Transporte (SMT), Elsa Bracamonte, reclama en todas las esquinas traiciones.

Al haber iniciado su entrega-recepción los nervios están a flor de piel porque, aseguran, no le dio tiempo de limpiar la casa.

Incluso se dice que en lugar de limpiar de corruptos a la SMT, le dio carta de naturalización en ese terreno al grupo Hidalgo, encabezado por Elias Fernández Chiquer, coordinador de asesores.

Al tiempo. (JC)

### INM: no quieren sorpresas



Luego del incendio en un centro de migración en Ciudad Juárez, Chihuahua, que dejó 39 personas muertas, el Gobierno de Puebla no quiere sorpresas.

La Secretaría de Gobernación estatal confirmó que Protección Civil realizará una inspección a las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) en territorio poblano.

Y aunque aquí no hay centros como el fronterizo, sí existen áreas que son utilizadas para albergar por horas o días a los migrantes sin documentación, que son ubicados.

Cuando veas las barbas de tu vecino cortar... (GGJ)

### Surgen comités patito de Morena



En las últimas semanas han surgido "comités Simi" de Morena, es decir, lo mismo pero más barato. Dichos comités, que carecen de reconocimiento oficial partidista, están siendo manejados por morenistas que perdieron en la elección interna.

Aún y cuando no se quisieron dar a conocer los municipios donde se están formando, dicen los que saben que es gente cercana a Ignacio Mier y Fernando Manzanilla, quienes estarían detrás, para tratar de meterle el pie a la presidenta estatal Olga Lucía Romero.

Así se llevan en la 4T. (FSN)



## Litigio por Fundación Jenkins no está en la agenda del Gobierno: Sergio Salomón

Se trata de un litigio entre particulares, que deberá ser resuelto por las autoridades judiciales, dijo el gobernador de Puebla.

**Giovanni Góchez Jiménez**  
Fotos Cortesía

El litigio por el manejo de la Fundación Mary Street Jenkins (FMSJ) no se encuentra en la agenda del estado de Puebla, ya que se trata de un asunto entre particulares, afirmó el gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Durante su conferencia de prensa, afirmó: "El gobierno es y será muy respetuoso de los asuntos legales que se están dirimiendo en 'otra cancha'. No es un tema del estado, no está dentro de la agenda del estado este tema. Es un litigio entre particulares, que resolverán las autoridades judiciales que corresponda en su caso".

Este lunes la FMSJ acusó a José Daniel Vázquez Millán, presidente de la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Puebla (JCIAP), de promover un procedimiento administrativo "abusivo e irregular" para remover al patronato, a pesar de que la facultad es de autoridades



de Jalisco, estado en el que están constituidos.

Al respecto, Céspedes Peregrina dijo que la JCIAP solamente cumplió con un mandato judicial.

"Nosotros estaremos muy atentos y, en el caso de la Junta, solamente resuelve o acata un mandato judicial, que es lo que se tiene que llevar. Yo espero que las partes involucradas en este pleito entre

particulares, e inclusive entre familias, nos ayuden a ser respetuosos del estado, que no involucren en su estrategia legal y mediática al estado, a los estudiantes, a los padres de familia".

Agregó que las autoridades estatales no son juez ni parte en el conflicto por el manejo de los recursos de la FMSJ.

"Estaremos muy atentos al seguimiento, pero también muy respetuosos de ello; lo único que haremos es darle un seguimiento importante al tema del cumplimiento de la legalidad, que se dé por medio de mandato".

El pleito entre la familia Jenkins por el manejo del patrimonio de la fundación, ocasionó que en junio de 2021 fueran tomadas las instalaciones de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) por un posible fraude por 14 mil millones de pesos.

Fue hasta febrero de 2022 que el campus de la institución reabrió sus puertas a los estudiantes y el personal administrativo.



# GOBIERNO

## Sale del hospital niña intoxicada por ingerir Clonazepam en Puebla

La Secretaría de Salud, el ayuntamiento y el Congreso pidieron a los padres que tengan cuidado con el resguardo de medicamentos controlados; la menor se habría sumado a un reto en redes sociales.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Christopher Damián / Es Imagen

Salió del hospital la menor de edad que ingirió Clonazepam en una escuela de la colonia Álamos Vista Hermosa en Puebla capital, confirmó la Secretaría de Salud del estado. Ella se habría sumado a un reto que circula en redes sociales, al igual que otros tres de sus compañeros que tomaron el medicamento.

El titular de la dependencia, José Antonio Martínez García, informó que la paciente fue la única que ingresó a un nosocomio, en este caso el Hospital IMSS La Margarita, y que fue dada de alta alrededor de las 19:00 horas del miércoles.

Debido a este caso, el funcionario estatal pidió a los padres de familia tener responsabilidad con el uso de medicamentos controlados, por lo que reiteró que deben estar bajo llave o fuera del alcance de los niños y adolescentes.

Alrededor del mediodía del miércoles, paramédicos fueron alertados de que cuatro alumnos de la escuela primaria federal Benemérito de las Américas, resultaron intoxicados por tomar Clonazepam, usado para aliviar ataques de pánico y ciertos tipos de convulsiones.

Al hablar sobre el tema, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina pidió a los padres de familia estar atentos al uso que sus hijos hacen de internet.

Recordó que las revisiones a las mochilas de los alumnos – conocido como "Operativo mochila" – para saber que ingresan a los planteles escolares, no están institucionalizadas.



Por lo anterior, el mandatario poblano llamó a los tutores y papás a hablar con los menores para explicarles los peligros de los retos que se difunden a través de las redes sociales.

### Piden diputados a la SEP campañas de prevención

Tras la intoxicación de cuatro menores en una escuela primaria de la capital, en el Congreso del Estado se pidió a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública (SEP) poner en marcha campañas de prevención e

información sobre las afectaciones por uso de Clonazepam y no seguir los retos TikTok.

"A fin de concientizarlos sobre los daños que puedan ocasionar el consumo de los fármacos como el Clonazepam. La información que se proporcione sea clara y sencilla, de tal manera que los niños, niñas y adolescentes puedan entender los riesgos que conlleva", señaló el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Eduardo Castillo López.

(Con información de Francisco Sánchez Nolasco)



### LALO RIVERA LLAMA A EVITAR RETOS VIRALES

José Antonio Machado

Luego de la hospitalización de un grupo de estudiantes de la escuela Benemérito de las Américas por consumir Clonazepam durante el reto "el que se duerme al último, gana", el alcalde Eduardo Rivera Pérez pidió a los padres y madres de familia, ser cuidadosos con sus medicamentos y vigilar a sus niños para evitar este tipo de casos.

Valoró que los alumnos de la primaria estén fuera de peligro por recibir pronta atención médica.

Advirtió que, en varios estados de la República, se está presentando un problema más con el reto "Desaparecer 48 horas", pero espera que en la Angelópolis los paterfamilias charlen con sus hijos para evitar conflictos.

"Este reto también ya empezó en algunas otras entidades, no solamente le preocupa a las y los padres de familia, sino que distraen a todo un gobierno en esas llamadas de auxilio y en otros estados han resultado que son falsas porque son parte de los retos de redes sociales".

Fue en Alemania hace más de una década cuándo los mozaibetes teutones, desarrollaron ese "juego", consistente en

su país en apagar los teléfonos móviles de los participantes para que, en redes sociales, principalmente, Facebook, comenzara "la búsqueda" y el contendiente con más likes, triunfaba.

Bajo ese panorama Rivera Pérez aclaró que el gobierno de la ciudad no es el papá y la mamá de los adolescentes, que son las familias de los niños y adolescentes quienes deben hacer el trabajo de concientización para evitar que se desarrollen retos virales, que se promueven por diversión o una necesidad de atención ser escuchados.

Reveló que en los estados a donde ya se está realizando el reto de desaparecer 48 horas que los ojos de la familia, deriva en gastos a los diversos niveles de gobierno por buscar a los jóvenes, que por pura diversión se esconden de sus familiares y amigos.

"La policía municipal no es el papá y la mamá de los adolescentes de la ciudad, el gobierno de la ciudad no es el papá y la mamá de los adolescentes de la ciudad, nosotros como familia también hagamos nuestro trabajo con los niños y jóvenes".

Además, pidió a padres de familia, a las niñas, niños y adolescentes pedir apoyo al DIF a través del número telefónico 2215 906 093.



# ECONOMÍA

## Las breves

Giovanni Góchez Jiménez



### Liberados en Tochimilco

Autoridades estatales lograron la liberación de cuatro hombres originarios de Tetela del Volcán, Morelos, que fueron detenidos en la comunidad de Alpanocan, en el municipio de Tochimilco.

El secretario de Gobernación estatal, Julio Huerta Gómez, informó que las personas fueron retenidas el martes cuando ingresaron a territorio poblano para extraer agua de manantial.

Los sujetos fueron liberados por la tarde del miércoles, aunque aclaró que no fueron agredidos físicamente.



### Analizan autotrén

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, aceptó que el proyecto del autotrén, que tiene fecha de inicio en Tlaxcala, también es evaluado para Puebla.

Indicó que fue presentado al gobierno estatal, por lo que se valora si existen condiciones para ponerlo en funcionamiento.

El autotrén es un transporte eléctrico y elevado con vagones, que funciona a través de rieles.



### Gira de Sergio Salomón

El mandatario poblano realizó una gira de trabajo por los municipios de Chiautla de Tapia, Huehuetlán El Chico, Chietla y Tilapa.

En esos lugares entregó apoyos para la recuperación del campo poblano y bienestar de las familias, además de inaugurar diversas obras.

Por ejemplo, en Chiautla de Tapia cortó el listón de la plazuela, basamento y busto conmemorativo en honor al diplomático Gilberto Bosques Saldívar.



## Validarán trabajadores de Audi su Contrato Colectivo

Entre las 5:30 y las 23:00 horas de este viernes, el personal votará el acuerdo alcanzado por su líder sindical, que fue de 12 puntos porcentuales de incremento global.

José Antonio Machado  
Fotos Es Imagen

La dirigencia del Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi México (Sitaudi) convocó a sus más de cuatro mil agremiados a legitimar este viernes su Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), a través del voto secreto en la planta de autos premium de San José Chiapa.

El proceso se realizará de las 5:30 a las 23:00 horas, con la finalidad de saber si los agremiados aprueban el documento firmado semanas atrás por su dirigente, César Orta Briones.

En total serán cuatro urnas las que se utilizarán para la validación; una en la zona de carrocerías, otra en la nave de pintura, una más en el área de montaje y la última en el punto de logística.

La votación frenará 30 minutos la producción de autos y es-



tará vigilada por supervisores del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCL). Los resultados se conocerán inmediatamente después del conteo de sufragios.

Fue el 11 de enero cuando Orta Briones dio a conocer el acuerdo de incremento global de 12 puntos porcentuales, a las percepciones económicas de los trabajadores de Audi.

Además, indicó que la firma alemana conservará en México el proyecto de un nuevo SUV Q5, que requerirá de nuevas contrataciones.

Con lo anterior, añadió, el personal de la armadora estaría entre las tres primeras fuerzas laborales con mejores salarios a nivel nacional.

Insistió que el acuerdo alcanzado es buena señal para el grupo Volkswagen en Alemania y, por supuesto, para Audi AG.

Explicó que, al ser una fábrica automotriz joven, la propia ley indica que los incrementos salariales deben ser paulatinos para dar balance económico.





# EDUCACIÓN

## Destaca SNTE participación magisterial en primera elección con votos secretos

José Luis González Morales es, oficialmente, el secretario general electo en la sección 23 del SNTE; en la 51 ganó Raúl Alfredo Gómez Palacios. Ambas dirigencias asumirán funciones el 1 de abril.

Samuel Vera Cortés  
Fotos Agencia Enfoque  
Arte Osvaldo Pacheco

La elección de dirigencias seccionales en el Estado de Puebla confirma al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como una organización que honra la democracia con ejemplos de civilidad y compromiso social.

Ante eso, el Comité Ejecutivo Nacional aseveró que se registraron elecciones transparentes: "el SNTE está dando lecciones de civilidad y democracia".

Así, el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, se congratuló por la amplia participación de los agremiados en este proceso electoral, efectuado el pasado 28 de marzo, y reconoció al gobierno del Estado de Puebla, que se mostró respetuoso de la vida interna del SNTE.

El líder nacional del magisterio destacó que la afluencia de trabajadores de la educación a las urnas refleja su interés de ele-



gir libremente a sus nuevos dirigentes, dejando atrás cacicazgos e incorporando su cultura democrática a la transformación del país.

Tras este ejercicio, en el que participó la mayoría de los agremiados en Puebla, el Comité Nacional Electoral (CNE) del SNTE

constató que de las seis planillas inscritas en la Sección 23, la morada obtuvo el triunfo con 45.9 por ciento de los votos.

El resultado en el magisterio federal indicó que José Luis González

Morales es el secretario general seccional electo.



En cuanto a la Sección 51, de las ocho planillas registradas, la Naranja, encabezada por el profesor Raúl Alfredo Gómez Palacios, resultó ganadora con el 28.39% de los sufragios.

En ese escenario, el CNE del SNTE dio a conocer que en la Sección 23 sufragó el 79 por ciento de los 68 mil 691 trabajadores de la educación inscritos en el padrón; mientras que en la Sección 51 emitió su voto el 84 por

ciento de los 31 mil 868 agremiados empadronados.

Dijo que esas cifras demuestran que en el SNTE prevalece la conciencia democrática, participativa y de unidad que fortalece al Sindicato a nivel nacional para luchar por la escuela pública y por los derechos de los trabajadores de la educación.

Ambas dirigencias asumirán funciones el 1 de abril.

# EDUCACIÓN



## Reconoce BUAP a personal de salud universitario por pandemia

Entrega la rectora Lilia Cedillo Ramírez reconocimiento a miembros de la Comisión Covid, HUP, DASU y Centro de Detección Biomolecular, durante la reunión del Consejo Universitario.

Redacción  
Fotos Cortesía

Durante la VI reunión y sexta sesión extraordinaria, médicos, enfermeras, investigadores y personal que trabajó de manera incansable durante la pandemia para salvaguardar la salud y seguridad de la comunidad universitaria, recibieron un reconocimiento especial por parte del Honorable Consejo Universitario, presidido por la rectora María Lilia Cedillo Ramírez, quien destacó así su compromiso y gran calidad humana.

Los integrantes de la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la Pandemia por Covid-19: Irma Pérez Contreras, Indiana Dorisella Torres Escobar, José Ramón Eguibar Cuenca, Cuauhtémoc Ro-

mero López y Jaime Meneses Guerra, recibieron este reconocimiento. Además, en representación de su personal, los titulares del Centro de Detección Biomolecular y de la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria, José Antonio Yáñez Santos y José Francisco Cervantes Velázquez, respectivamente, y María Virginia Ortega Alejandro, del HUP.

"En los tiempos más álgidos de la pandemia siempre antepusieron su calidad humana, pero sobre todo sus conocimientos científicos; toda la comunidad universitaria reconoce su trabajo", señaló la doctora Lilia Cedillo al referirse a los miembros de la Comisión Covid-19.

En el caso del personal del HUP, resaltó su esfuerzo para atender a los pacientes infectados y enfrentar jornadas de trabajo extenuantes a las que nun-



### ENTREGAN DEFINITIVIDADES A TRABAJADORES ACADÉMICOS

Redacción  
Foto Cortesía

Uno de los tres trabajadores que fueron arrastrados con una retroexcavadora por la corriente de un río en el municipio de Tlatlauquitepec, fue localizado sin vida.

Las autoridades municipales informaron que el cadáver del varón fue hallado a las 17:20 horas del viernes, a dos kilómetros del sitio en el que ocurrió el accidente.

El hoy occiso fue identificado como Mateo Encarnación

Ruperto, de 34 años de edad, originario de la comunidad de Coatectzin. Dos personas más se encuentran desaparecidas y las labores se reanudarán este sábado.

Los trabajos de revisión de veredas y barrancas permitieron encontrar la máquina, sobre una ladera de 30 metros de altura.

De acuerdo con reportes oficiales, el jueves, los tres varones iban a bordo de una retroexcavadora, cuando al circular a la altura del kilómetro 23 de la carretera a Mazatepec,

entre el puente La Soledad y el entronque hacia la comunidad El Túnel Dos, fueron llevados por la corriente del río Apulco.

El nivel del afluente se incrementó debido a las constantes precipitaciones pluviales en la región.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) recibió una solicitud para cerrar las compuertas de la presa, para permitir la búsqueda que se realiza con vehículos, a pie y con drones. En las tareas de rastreo participan vecinos y voluntarios.



ca se negaron: "Siempre obtuvimos de ustedes la esperanza de vida, gracias por esa importante labor que desempeñan y siguen haciendo".

Agradeció de igual forma al personal de la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria, los primeros que le hicieron frente a la pandemia y fueron una de las poblaciones con mayor riesgo, puesto que la mayoría viajaba en transporte público.

En esta sesión también se reconoció la labor de los integrantes del Centro de Detección Biomolecular, quienes mostraron gran disposición y profesionalismo para atender a los universitarios e incluso a los poblanos.



## VOTACIONES SNTE

51		23
RAÚL ALFREDO GÓMEZ	<b>GANADOR</b>	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ
28.39%	<b>SUFRAGIOS</b>	45.9%
84%	<b>VOTACIÓN</b>	79%
NARANJA	<b>PLANILLA</b>	MORADA

# DESTILADO URBANO

— A TRAGUITOS SE VIVE MÁS BONITO —

6 SUR, CALLEJÓN DE LOS SAPOS NO. 304, CENTRO HISTÓRICO, 72000 PUEBLA, PUE.  
T. (222) 144.4658 / WA. 2212.727.348 / @.DESTILADO\_URBANO / DESTILADOURBANO.COM

# MUNICIPIOS

REINICIARÁN TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN

## Prevén invertir 45 mdp en inmueble del SMDIF de San Andrés Cholula

Jorge Castillo  
Fotos Agencia Enfoque

Tras diversas revisiones, para poner en marcha el proyecto de retomar los trabajos de construcción del inmueble del DIF municipal en San Andrés Cholula, el presidente municipal, Edmundo Tlatehúí Percino, señaló

que se estima invertir 45 millones de pesos en la obra, que lleva dos administraciones sin poder concluirse.

En entrevista con medios locales, el alcalde indicó que debido al estado en que se encuentra requiere una inversión considerable, poco más de 45 millones de pesos, recurso que serviría para concluir la obra y el equi-

pamiento que requiere este espacio.

Cabe recordar que los trabajos iniciaron en el 2017 y debido a que no se le dio seguimiento se dejó en el abandono y hoy esperan la liberación legal para poder iniciar los trabajos.

Dijo que desafortunadamente hoy este inmueble presenta afectaciones en instala-



ciones sanitarias, eléctricas, de agua y hubo vandalismo, por lo que urgió a retomar esta obra y ponerla al servicio de los sanandreses.

"No será en una sola etapa, será en varias y tenemos el firme propósito de brindar un apoyo a las familias sanandresas", sostuvo Edmundo Tlatehúí.

Señaló que sólo resta una supervisión de la fiscalía para poder liberar el trámite y ya están haciendo esta petición para que

lo más pronto posible y poder retomar estos trabajos.

"Tenemos esa encomienda. Sabemos que será un espacio muy importante para San Andrés Cholula, sin duda alguna brindará muchos servicios a tanta gente que requiere atención", insistió.

En abril del 2022, el edil y sus funcionarios pudieron ingresar al inmueble, después de un proceso jurídico, por lo que finalmente se podrá concluir.



## Agenda Política de México

Crónica del año político



- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
- Gobierno de la CdMx
- Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda\_politica@hotmail.com

# MUNICIPIOS

SERÁN 3 AULAS Y UN BAÑO

## Inician la construcción de una escuela primaria en Acatzingo

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía

Siendo una de las principales demandas de alumnos, docentes y padres de familia de El Capulín, el presidente municipal de Acatzingo, Abrahan Martínez Jiménez puso en marcha la obra para la edificación de tres aulas y un módulo sanitario en la escuela primaria "Agustín de Iturbide"; además de que, con apoyo del cuerpo edilicio, se logró la adquisición de los terrenos donde estará situado dicho inmueble educativo.

Al respecto, el alcalde de Acatzingo, Abrahan Martínez informó que la obra para la construcción de tres aulas didácticas y un módulo sanitario en estructura regional "C" (tipo CAPCEE y de acuerdo con las normas y especificaciones del Instituto Nacional para la Infraestructura Educativa) tendrá una inversión de poco más de 2.8 millones de pesos.

"Este proyecto educativo, cada aula con dimensiones de 6 por 8 metros libres interiores, contará también con cisterna para el almacenamiento del agua potable para abastecer del servicio a la población infan-

til; además, de que contará con el drenaje sanitario, la conducción del agua potable y el suministro de energía eléctrica. Las aulas se entregarán equipadas para que nuestros pequeños cuenten con espacio digno y seguro.

"La importancia de esta obra es porque los padres de familia, de cada ciclo escolar, llevaban años solicitando esta obra y por primera vez se les da atención y se concreta la construcción de las tres aulas y el módulo sanitario. Proyecto que se ubica en "El Capulín" de la sección novena de la cabecera municipal. Estas zonas habían sido olvidadas por las anteriores administraciones y que hoy, gracias al respaldo de los regidores, es una realidad", subrayó.

Finalmente, el edil dio a conocer que —de manera simultánea— el gobierno a su cargo continúa con las gestiones a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y con el apoyo de los regidores, para la obtención de la Clave del Centro de Trabajo de la Escuela Secundaria "Leonardo Da Vinci", que colindará con la primaria y que hoy en día, comparten las instalaciones.



EDIL DE PALMAR DE BRAVO

## Adán Silva inaugura obra en comunidad de Cuesta Blanca

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía

Beneficiando a las familias de la comunidad de Cuesta Blanca, perteneciente al municipio de Palmar de Bravo, el alcalde, Adán Silva Valeriano llevó a cabo la inauguración de la obra de pavimentación con adoquinado de la calle 3 sur, la cual tuvo una inversión superior al millón de pesos con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.

En su mensaje, el edil, Silva Valeriano reconoció el apoyo de los regidores para la aprobación de los recursos económicos para la ejecución de esta obra, al ser uno de los principales compromisos de campaña, la pavimentación de la calle 3 sur contempló también la construcción de banquetas, guarniciones, entre otros detalles.

Por su parte, el director de Obras Públicas del ayuntamiento, Armando Silva informó que esta obra se llevó a cabo en dos etapas con la finalidad de am-



pliar la pavimentación desde la calle 3 sur de la comunidad de Cuesta Blanca, hasta la entrada de la carretera "la obra cuenta con 590 metros lineales de guarnición, cumpliendo con las normas vigentes, la construcción de la banquetas, 537 metros cúbicos de base hidráulica. Siendo más de mil 600 metros cuadrados de construcción".

Por último, Rosa Vázquez y Vanessa Suárez Hernández, entre otros vecinos coincidieron en reconocer el trabajo e interés del presidente municipal por ejecutar la pavimentación de la calle 3

sur, la cual estuvo en el abandono durante más de 10 años y pese a que era una de las principales demandas de las familias del lugar, ninguna administración atendió su solicitud.

Cabe mencionar que al término de la inauguración de esta obra de la calle 3 sur, el alcalde de Palmar de Bravo, Adán Silva se trasladó a la calle 2 poniente de la misma comunidad de Cuesta Blanca para el inicio de la pavimentación de este acceso y cuya obra beneficiará a más de 300 habitantes de manera directa.



# CIUDAD

## Inicia programa de bacheo con el objetivo de reparar 36 mil hoyos

Con una inversión de 39 millones de pesos, el alcalde Eduardo Rivera Pérez, puso en marcha el programa que está encaminado a rehabilitar esas imperfecciones de las vialidades.

José Antonio Machado  
Foto Agencia Enfoque

Al anunciar que el gobierno de la ciudad tiene la meta de cubrir 36 mil baches antes del comienzo de la temporada pluvial, con una inversión de 39 millones de pesos, el alcalde Eduardo Rivera Pérez, puso en marcha el programa de Bacheo.

Desde la Avenida 22 Oriente en la colonia 10 de Mayo, recordó que en el municipio están rendidos 24 millones de metros cuadrados de asfalto, pero el 60 por ciento tiene daños y deficiencias.

Insistió que ese gran motivo, deriva en la causa de rehabilitar esas imperfecciones de las vialidades con el trabajo de varias cuadrillas en los cuatro cuadrantes de la Angelópolis.

Precisó que la Contraloría y el secretario de Infraestructura y Movilidad, Edgar Vélez Tirado, estarán muy pendientes para que se realice un trabajo eficiente.

"He pedido a las empresas que van a participar, que de manera exigente se realice el trabajo por-



que es un recurso de las y los poblanos el que se utiliza".

Priorizó que en lo que hasta esta fecha su gobierno ha tapado 117 mil baches, factor que ha reducido el problema de movilidad que existía para beneficiar a las y los ciudadanos.

Además pidió a las y a los ciudadanos, reportar baches a los números telefónicos de WhatsA-

pp 2215 972 764, o al 072 y a las redes sociales de Facebook @H AyuntamientoDePuebla y Twitter @Pueblaayto y @intrapue.

Llama los contribuyentes a realizar el pago del Predial y servicio de recolección de basura para echarle la mano para lograr mejores beneficios, recordó que en la colonia 10 de Mayo únicamente ha cumplido un 49 por ciento ha cumplido.



Con **"Apertura a la Palabra"**  
ya abrí mi negocio fácil y rápido.



Contigo  
y con rumbo

# CIUDAD



## Mantienen pláticas sobre reubicación de derroteros del transporte público

La columna vertebral del encuentro entre los secretarios de Infraestructura, Edgar Vélez Tirado y Movilidad, Omar Álvarez Arronte fue sobre la movilidad de pasajeros en el Centro Histórico.

José Antonio Machado  
Foto Agencia Enfoque

La reubicación de derroteros de unidades del transporte público por las obras de rehabilitación de las calles 10, 12, 14 y 16 Poniente-Oriente que detonará el gobierno de la ciudad y estatal, fue uno de los temas esenciales en la columna vertebral del encuentro entre los secretarios de Infraestructura, Edgar Vélez Tirado y Movilidad, Omar Álvarez Arronte.

"Sobre el resultado del acuerdo de movilidad con Omar Álvarez Arronte, fue a través de varios temas, uno fue el del transporte del Centro Histórico que ya hay mesas de trabajo, pero digamos ahorita hacer una reubicación, digámoslo así; sobre todo por las obras que se van a hacer en el centro histórico".

Pero dijo que también charlaron sobre los paraderos seguros, taxis piratas y ciclovías, por tratarse de temas que necesita la población.

Valoró que continuarán trabajando en mesas de trabajo cada 15 días para definir las acciones que desplegarán conjuntamente.

Confío en que los encuentros, se materialicen en resultados palpables para beneficiar la calidad de vida de las y los poblanos.

Vélez Tirado anunció que sobre la reubicación de las rutas que usan la 10, 12, 14 y 16 Poniente-Oriente; charlarán nuevamente porque se necesita modificar los derroteros cuando comienzan las faenas de rehabilitación.



Fue el viernes 24 previo, cuando dijo que el retiro de las unidades alimentadora de RUTA de la 9 Poniente-Oriente, sería viable y usar otro tipo de movilidad, pero aclaró que no sacarían el servicio de la zona, pero sí se desarrollará una reestructuración para evitar más afectaciones al pavimento.

Recordó que la valoración es retirar al transporte del corazón

de Puebla, para llevar a los colectivos a una sola calle.

Ahora se analizan la 15, 19 y 25 Sur, en compañía de la 23 Poniente por tratarse de una estrategia total

### Pasos peatonales

Durante la tercera semana de abril, anunció, se pondrá en marcha el programa de Pasos Pevtonales, ahora personal de su dependencia realiza medidas preventivas y correctivas.

Este jueves comenzaron a notarse trabajos de demolición del paso peatonal en la Avenida Fidel Velázquez y la unidad habitacional La Margarita, por la falla en la construcción por el trabajo mal hecho de la administración del pasado.

Dijo que los expedientes técnicos de las licitaciones de la construcción o restitución de los pasos peatonales están listos, ahora se encuentran en validación en la Contraloría para que en abril comiencen las faenas.



cinépolis & Intolerancia **TE LLEVAN AL CINE**  
atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine



## Niña de 16 años secuestró a su hemanita de 6

Antonio Rivas  
Fotos Cortesía

En la colonia El Salvador, una adolescente, de 16 años, secuestró a su hermana, de seis años, y exigió medio millón de pesos de rescate.

La menor de edad, dos adultos y otro adolescente, fueron detenidos por elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) y la víctima fue liberada.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el 22 de marzo, la adolescente y su hermana salieron de su domicilio para ir a comprar pan y que al ir caminando un hombre le arrebató a su hemanita y escapó.

Minutos después la familia recibió llamadas de exigencia económica pues se les informó que la niña había sido secuestrada.

Los delincuentes pedían 500 mil pesos para dejar en libertad a la niña, sin embargo, después de varias llamadas terminaron pidiendo 5 mil pesos.

El personal de la FGE tomó conocimiento de lo ocurrido y realizó indagatorias con las que determinó que la hermana de la víctima participó en la privación ilegal de la libertad de la menor.



Personas presuntas implicadas en la privación de la libertad.



PERSONAS DETENIDAS

*"Se presumen inocentes mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional" Art. 13 del CNPP*



La niña estuvo privada de la libertad en una vecindad.



LUGAR DE LOS HECHOS: COLONIA EL SALVADOR, PUEBLA



# Hallan cadáver de extranjero



Antonio Rivas  
Fotos Cortesía / Es Imagen

En el baño del departamento que rentaba, fue localizado sin vida y en avanzado estado de putrefacción, un hombre de origen extranjero, en la colonia Centro del municipio de Puebla.

El hombre, de alrededor de 30 años de edad, habría fallecido aproximadamente desde hace 15 días, de acuerdo con los reportes iniciales.

La mañana del 30 de marzo se reportó la localización del cuerpo, al interior de un inmueble que se localiza en la calle 11 Poniente.

Se sabe que el propietario del lugar le rentaba a un hombre de origen extranjero, aunque no se precisó la nacionalidad y el nombre.

Al acudir se percató de un fuerte olor fétido por lo que ingresó al departamento y en el piso del baño encontró tirado a su inquilino, el cual estaba hinchado.

De inmediato dio aviso a las corporaciones de emergencia por lo que acudieron agentes de la SSC y también paramédicos de la Secretaría de Salud.



## Fallece en hospital mujer macheteada por su ex pareja

Por dos asaltos a transporte público, en específico a la ruta 50, la FGE sustentó datos de prueba contra cuatro personas detenidas por la Policía Municipal de Puebla. El 18 de agosto de 2021 en inmediaciones de la colonia San Antonio Abad, presuntamente en el asalto a pasajeros de la ruta 50, participaron José Guadalupe "N.", Esteban "N.", y Lorena "N.". También por asaltar la ruta 50, policías municipales capturaron a Miguel "N.", el 20 de agosto de 2021 en el Barrio de Xanenetla. Tenía en su poder pertenencias de las víctimas y un arma punzocortante. La autoridad judicial estableció prisión preventiva como medida cautelar a las cuatro personas detenidas.

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Autenticos Tacos Árabes

1933

LOS AUTÉNTICOS  
DESDE  
1933

DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR

**HOY**  
ESCRIBEN

H.PADILLA

LA FRANJA: DE JUÁREZ AL CARIBE PARA  
SER CAMPEÓN CONTINENTAL



O.RODRÍGUEZ

EL TRI, UNA SELECCIÓN  
DONDE TODOS FLOTAN



Viernes, 31 de marzo de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 1, n°138 ■ www.grada.mx ■ Precio \$7.00

# GRADA



JORNADA 13 · LIGA MX

21:00 HRS



# ¿LECCIÓN APRENDIDA?

Con la obligación de **resarcir el ridículo** de la jornada anterior, el **Club Puebla** visita esta noche a **Bravos de Juárez**, con quienes lucha 'codo a codo' por un **hueco en el Repechaje** del Clausura 2023. "Nos queda claro **cómo no tenemos que enfrentar los juegos**. Tenemos que salir con **nuestra mejor versión**, ser ese Puebla que aprieta y busca los partidos", apuntó Eduardo Arce. **¿Le habrá quedado claro a su equipo?** P. 5

## UDLAP LOS LLEVÓ A LA CIMA

Pedro Tani, coach de atletismo de los Aztecas UDLAP, charló con GRADA sobre la fórmula que llevó a sus deportistas a arrasarse con el Nacional CONADEIP de la disciplina. P. 8



## UDLAP ¡ESTÁN DENTRO!

Con un triunfo contundente a domicilio ante Leonas Anáhuac, el representativo de Aztecas clasificó al Final Four del Campeonato Universitario Telmex Telcel (CUTT) de fútbol. P. 3





# Pericos de Puebla, con la mirada en el Interliga de la LMB

La "Novena Verde" entrará en la etapa final de su preparación de cara a la Temporada 2023, con este torneo. Buscará el outfielder Leo Germán ser fundamental en el bateo de los emplumados.

**PERICOS**  
Gustavo Mirón Reyes  
Foto Cortesía

Cada vez está más cerca la Temporada 2023 de la Liga Mexicana de Beisbol y los Pericos de Puebla continúan con su preparación, la cual incluye su participación en el Torneo Interliga que se disputará desde es-

te 31 de marzo hasta el 17 de abril. Tras el tercer choque interes-cuadras que sostuvo Pericos en el Parque de Pelota Hermanos Serdán viene el viaje para jugar ante los Rojos del Águila de Veracruz en el Estadio Arturo C. Nahl de La Paz, Baja California.

Luego de esta serie de tres juegos, la "Novena Verde" regresará al Hermanos Serdán para un nuevo duelo ante los veracruzanos, don-

de se podrá ver lo que presentará la novena emplumada la próxima temporada.

Entre las caras que prometen ser fundamentales para Pericos de Puebla está el outfielder Leo Germán, que llegó a los poblanos al final de la temporada pasada y ha encajado a la perfección en los emplumados.

Los números de Leo Germán en su carrera son de llamar la aten-

ción, pues puede presumir 514 imparables y el campeonato de Liga Mexicana de Beisbol con los Sultanes de Monterrey en la campaña 2018.

Luego de militar en Monterrey, Laredo, Veracruz y Campeche, el outfielder quiere mantenerse por largo tiempo como jugador de Pericos de Puebla, convirtiéndose en un elemento importante dentro del roster emplumado.

Desde su llegada a Pericos de Puebla, Leo Germán conectó 8 imparables en 6 juegos; en postemporada aportó 12 imparables con cinco remolques.

Cabe destacar que en el Interliga de la LMB, Pericos de Puebla jugará en casa a las 19:00 horas de lunes a viernes; mientras que en fin de semana, los juegos serán a las 14:00 horas. Las entradas para estos partidos ya se encuentran a la venta.

# Alistan Carrera del Bebé 2023 en Atlixco

El evento se realizará el próximo 29 de abril en la Unidad Deportiva La Carolina. El cupo estará limitado a 150 participantes.

## LAS CATEGORÍAS

El cupo para la Carrera del Bebé 2023 estará limitado a 150 competidores, en diferentes categorías:

- Gateando (de 6 a 12 meses de edad)
- Caminando (de 13 a 18 meses)
- Trotando (de 19 a 24 meses)
- Corriendo (de 25 a 30 meses) y una segunda de esta última, para pequeños de 31 a 36 meses de edad.

**POLIDEPORTIVO**  
Lizbeth Mondragón  
Foto Cortesía

Con el propósito de promover la práctica deportiva, la cultura física, la sana convivencia e integración familiar, el ayuntamiento de Atlixco a través de la Jefatura de Educación, Juventud y Deporte organiza la Carrera del Bebé 2023.

Este evento tendrá lugar en las canchas de basquetbol de la Unidad Deportiva La Carolina a las 9

horas, confirmó el Ayuntamiento municipal.

"Los padres de familia que deseen inscribir a sus hijos, deberán acudir a la Jefatura de Educación, Juventud y Deporte situado en el Módulo Deportivo La Alfonsina (calle 19 oriente, colonia Revolución) en un horario de 8 a 16 horas o comunicarse al al 244 761 90 36".

"La inscripción no tiene costo y todos los pequeños serán acreedores a un obsequio; además, se rifarán otros regalos entre los competidores inscritos", se detalló.

Finalmente, la alcaldesa Ariad-



na Ayala Camarillo extendió la atenta invitación a todos los padres de familia para que inscriban a sus hijos en esta divertida carrera:

"Este tipo de eventos contribu-

ye a reforzar el tejido social con la sana convivencia e integración familiar; además de que, desde muy temprana edad, promovemos e instamos el gusto por el deporte y la actividad física".

# Aztecas UDLAP golea a Leonas Anáhuac y clasifica al Final Four

Con un contundente 0-3 a domicilio, las de la UDLAP se afianzan en los primeros puestos del Campeonato Universitario Telmex Telcel y obtienen su boleto al Nacional de la División I.

**UNIVERSITARIO**  
Gustavo Mirón Reyes  
Fotos Cortesía

En duelo poblano, las Aztecas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) no tuvieron piedad de las Leonas de la Universidad Anáhuac y con un contundente 0-3 a domicilio, se clasificaron al Final Four del Campeonato Universitario Telmex Telcel (CUTT) de fútbol.

El ánimo de tres triunfos de manera consecutiva hacía a las Leonas de la Anáhuac un rival muy fuerte, sobre todo porque el partido se jugó en su propia casa, con un apoyo incondicional por parte de la comunidad de esta casa de estudios.

El encuentro comenzó un tanto trabado en la media cancha y sin claridad en ninguna de las dos áreas. Tanto Leonas como Aztecas parecían estar estudiándose, algo que dejó mejores dividendos en la escuadra visitante.

Y es que al minuto 27, una escapada de Gabriela Guevara terminó en una falta dentro del área que el silbante no dudó en marcar. Zoe Karola Zimmermann fue la encargada de ejecutar el disparo y mandar la pelota a las redes



para el 0-1, con el que el juego se iba al descanso.

Para el complemento se esperaba una reacción de las locales, pero la desesperación fue apoderándose de las jugadoras de la Anáhuac, que nunca encontraron la manera de hacer daño en la portería rival.

Fue al minuto 56 cuando las de la UDLAP recibieron justa recompensa a la insistencia, pues tras una serie de rebotes la pelota llegó a Jimena Ruby Hermenegildo, para que sacara disparo en el área y anotara el 0-2.

Las Leonas no tenían capacidad de reacción y parecía más cerca el tercero de las Aztecas que el primero de las de la Anáhuac, algo que terminó por suceder al minuto 76, luego de que en un tiro de esquina llegara a rematar Natalia Arana Oropeza, para hacer el 0-3 definitivo.

Con esto, las Aztecas de la UDLAP se meten momentáneamente al primer lugar de la clasificación y amarran su lugar en el Final Four, mientras que las Leonas se despidieron del presente torneo.



# Concluye ITESM Puebla participación en CUTT con apasionante partido

Tras caer ante Chihuahua, el Tec de Puebla finalizó su temporada, después de un año lleno de emocionantes encuentros y un gran nivel en cada partido. El recorrido apenas comienza para un equipo muy joven y que, seguramente, dará grandes satisfacciones.

**ITESM PUEBLA**  
GRADA  
Foto Cortesía

Nadie puede decir que sea un sistema "injusto" porque así está estipulado desde que comienza la temporada, lo cierto es que el rechazo del Campeonato Universitario Telmex Telcel 2022-2023, en la modalidad de voleibol femenino de sala, incluyó un par de sorpresas en el inicio de la postemporada con la eliminación de los clasificados 3 y 4 del standing, a manos del quinto y sexto puesto.

Como se anticipó, el enfrentamiento entre Borregos Puebla y Chihuahua sería un duelo de poder a poder y en lo absoluto decepcionó.

El primer set se fue 25-27 a favor de Puebla, después de un regreso importante de Chihuahua en ese lapso que se extendió dramáticamente, hasta que hubo los dos puntos de distancia necesarios para inclinar la balanza a favor del Tec Puebla.

El segundo tuvo el mismo dramatismo, nuevamente definición in-

expresión por 27-25 pero esta vez a favor de Chihuahua, para equilibrar el encuentro a un set por bando. En el tercer set el equipo de Chihuahua logró dominar a partir del servicio y obtuvo ese parcial con cuatro puntos de distancia 25-21, para irse 2 sets a 1 a favor.

El cuarto y definitivo set también incluyó un desenlace cardíaco, con la ventaja definitiva para Chihuahua por 25-23, que de esta manera se une a la UDEM, el Tec de Monterrey y el Tec CEM en la ronda del Final Four por el título.

Para Puebla termina su participación en la temporada, después de un año lleno de emocionantes encuentros, batallas memorables y un gran nivel durante cada punto, set y partido.

El recorrido apenas comienza para un equipo muy joven y que seguramente le dará grandes satisfacciones al campus poblano durante los próximos años.

A excepción de la jugadora de último año, Francia Sánchez, que tuvo un muy buen partido ante Chihuahua, la columna vertebral del equipo se mantendrá de cara al futuro... Un futuro muy promisorio para Borregos Puebla.

hasta **9** meses sin intereses  
a partir de \$2,599 mxn

ENVIO GRATIS

mistertennis. ciibanamex BBVA Santander BANORTE BANCOPOL

**¡ANÚNCIATE AQUÍ!** CONTACTO@GRADA.MX (222) 842.9326

Omar Rodríguez

@RodríguezOmar83



# Echa mano Coyotes de Tlaxcala de talento formado en la Franja

Bajo la dirección técnica del exportero de la Franja, Jorge Villalpando, auxiliado por el también expoblano Sergio Pérez, los Coyotes luchan en la Liga de Expansión. En la cancha, Diego Cruz, marginado por el Puebla, brilla con goles.

LIGA EXPANSIÓN  
Gustavo Mirón Reyes  
Fotos Cortesía



El trabajo que se hizo en el pasado en el Club Puebla para devolverle la identidad a este equipo, se está perdiendo poco a poco en la presente temporada, donde el entrenador Eduardo Arce no ha logrado mantener ese espíritu impuesto por Nicolás Larcamón y que reanamoró a la afición.

Si bien el colocar a Eduardo Arce tenía como finalidad tener a un estratega identificado con la playera del Puebla, lo anterior no ha resultado como se esperaba, provocando que la afición pida oportunidad para otros exjugadores que hoy son entrenadores titulados.

Y parte de ese otro talento de la Franja es hoy en día ocupado por los Coyotes de Tlaxcala de la Liga de Expansión MX, que tienen como entrenador al exarquero del Puebla, Jorge Villalpando, auxiliado por el también excamotero Sergio Pérez.

Si bien los números de Villalpando no son espectacular

lares en el presente torneo con Coyotes, sí mantienen al conjunto tlaxcalteca en la pelea por los puestos de Liguilla, algo que parece muy lejano para la Franja de Arce.

Coyotes de Tlaxcala tiene en estos momentos 18 puntos, producto de 5 victorias, 3 empates y 5 descabros, y se ubica en la posición 11 de la tabla general, destacando triunfos de importan-

cia como el presentado hace dos semanas ante el campeón Atlante en calidad de visitante.

En tanto, el Puebla de Eduardo Arce también se ubica en el lugar 11 de la tabla general, solo que contabiliza únicamente 13 puntos, producto de 4 victorias, 1 empate y 7 derrotas, resaltando que 2 de esos descabros fueron por goleadas

escandalosas.

Más allá de los números, Coyotes de Tlaxcala tiene una idea de juego bien entendida y que en muchas ocasiones no es suficiente por el plantel corto con el que cuenta; sin embargo, podría estar peleando hasta la última jornada el pase a la Liguilla.

En la cancha también hay talento poblan que brilla con luz propia y es el caso de Diego Cruz, un futbolista que se fue formando en el Puebla y que incluso disputó algunos duelos como titular en el primer equipo, pero que de manera poco clara fue dado de baja.

En algún momento se dijo que Diego Cruz padecía un mal que no le permitía rendir con el Puebla, pero eso ha quedado en duda debido a que con la playera de Coyotes ya suma 5 goles con 920 minutos disputados en el presente torneo.

Pese a ser lateral, Diego Cruz es el octavo mejor goleador de la Liga de Expansión MX y es constante en el 11 ideal del circuito, confirmando como un talento que fue desperdiciado en el Puebla.



Héctor Padilla Lozano

@padiyaocelotl



# La Franja: de Juárez al Caribe para ser campeón continental

Iniciaba la temporada 1991-1992 y la Franja presentó una nueva cara, que en el papel lucía un tanto endeble, ya que se habían ido del equipo grandes jugadores como Jorge "Mortero" Aravena, Marcelino Bernal, Arturo Álvarez, José Manuel "Chepo" De La Torre y Javier "Chicharro" Hernández, quienes con otros integrantes habían sido baluartes en la obtención del título de la 1989-1990.

A la dirección técnica del equipo regresó el histórico Manuel Lapuente, quien volvía después de haber dirigido a la Selección Nacional. En el equipo, quedaron iconos del "Campeonísimo" como lo eran Pablo Laríos, Roberto Ruiz Esparza, Gerardo González, Ángel Torres y Arturo "Mango" Orozco.

La afición, un tanto acostumbrada a las grandes contrataciones de los últimos torneos, vio llegar a jugadores que no tenían gran renombre, pero que cumplían bastante bien sus funciones dentro del terreno de juego; tal fue el caso de Francisco Rotllán proveniente de Irapuato; Juan Carlos Chávez y Antonio "Riel" Gutiérrez, de Atlas; Salvador Reyes, de la Universidad de Guadalajara; José Ángel "Guayú" Galván, de Ciudad Juárez; Aurelio Rivera, de Cruz Azul y Jorge Patiño, de los Tigres. Y se sumaban a ellos tres brasileños como Renato Porto, José Carlos Geliniski, "Zeca" y Paulo César Silva, "Gaucho".

El Puebla, una semana antes de iniciar el campeonato de liga (en septiembre de 1991),

enfrentó en la semifinal a disputarse en un solo encuentro a la Universidad de Guadalajara, a quien derrotó por 2-0 en el estadio "Cuauhtémoc".

La Franja y los Leones Negros llegaron a esa instancia, después de que sus respectivos rivales (el Brooklyn Italians de Estados Unidos y el Pembroke Zebras de Bermudas), abandonaron el torneo. De esa manera llegó la Franja a la final del torneo de Campeones y Subcampeones de la CONCACAF, donde debería enfrentar al Police Sports de Trinidad y Tobago.

En el partido de ida, disputado en el césped del coloso de la "Maravillas", el Puebla derrotó a los caribeños por 3-1, con una ventaja que no parecía ser suficiente del todo para la vuelta a disputarse en Puerto España.

Antes de ese partido donde se definiría al campeón del área, dentro de la liga, Puebla tenía que visitar a las Cobras de Ciudad Juárez. La antigua Paso del Norte le había asentado bien a los poblanos, debido a que nunca habían perdido ante el equipo juarense, desde que este llegó a la Primera División, en el torneo 1988-1989.

El partido ante los fronterizos que eran dirigidos por el argentino Carlos "Chamaco" Rodríguez, se llevó a cabo el sábado 21 de septiembre de 1991, luciendo un tanto parejo en el papel; no obstante, Puebla, con anotación de Juan Carlos Chávez en los primeros minutos del partido, se llevó la victoria por 0-1, maniatando a la ofensiva de Ciudad Juárez, que era el subcampeón de la Copa México y tenía entre sus filas al endureño Eduardo "Diablo" Bennett.

El triunfo ante Ciudad Juárez le dio a la Franja una motivación extra para ir al Caribe y conquistar el anhelado título de la CONCACAF, empatando en el "Skinner Park" a un gol, donde Renato Porto anotó para Puebla y de esa manera, conquistó de forma brillante el título de Campeón de Clubes del área, toda vez que en la liga, igualmente llegó hasta la final enfrentando al León.



# Afronta la Franja en la frontera un nuevo examen

Después de la pausa por la reciente Fecha FIFA y con la resaca de la goleada sufrida en la fecha anterior, la Franja visita esta noche a FC Juárez. Camoteros y Bravos llegan en igualdad de puntos y con la obligación de ganar para seguir vivos en el torneo.

CLUB PUEBLA

GRADA  
Arte Osvaldo Pacheco

El Club Puebla protagonizará una complicada visita este viernes cuando visite a FC Juárez, en duelo correspondiente a la jornada 13 del Clausura 2023 de la Liga MX.

Después de la pausa por la reciente Fecha FIFA y con la resaca de la goleada sufrida en la fecha anterior, en casa, ante el Atlas de Guadalajara, el conjunto de la Franja se mete a la frontera para resarcir el daño y recuperar lo perdido en el torneo.

Ubicado como undécimo general del torneo con 13 unidades, el Puebla deberá plantarse con serenidad y paciencia en casa de los Br-

E. ARCE

DT del Club Puebla

"NOS QUEDA CLARO CÓMO NO TENEMOS QUE ENFRENTAR LOS JUEGOS. NOS TENEMOS QUE DAR CUENTA QUE ESTE PARTIDO ES IMPORTANTE, ES PARTEAGUAS EN EL TORNEO"

## LOS ÚLTIMOS ENCUENTROS

- Puebla 2-2 FC Juárez (jornada 11; Apertura 2022)
- Puebla 1-1 FC Juárez (jornada 8; Clausura 2022)
- FC Juárez 0-2 Puebla (jornada 16; Apertura 2021)
- Puebla 4-0 FC Juárez (jornada 6; Clausura 2021)
- FC Juárez 1-0 Puebla (jornada 10; Apertura 2020)



vos, que llegan a este cotejo con la misma cantidad de puntos que los enfranjados, pero con mejor diferencia de goles, para ubicarse en el décimo sitio del campeonato.

En conferencia de prensa previa al duelo de esta noche, Eduardo Arce Peña, director técnico de los Camoteros, destacó que sus dirigidos deberán presentar su "mejor versión" para superar a su rival:

"Sabemos que Juárez es un buen equipo, que será un partido bastante exigente. Tenemos que salir con nuestra mejor versión...ese Puebla intenso; ese Puebla que, sea de lo-

cal o visita, aprieta; ese Puebla que busca los partidos. Es la versión que tenemos que mostrar allá", afirmó.

"Nos quedaron muy claras las formas (vs Atlas); qué sí y qué no. Nos queda claro cómo no tenemos que enfrentar los juegos. Nos tenemos que dar cuenta que este partido es importante, es parteaguas en el torneo... Tenemos muy claro de cómo tenemos que ir a jugar el partido", agregó Arce.

El duelo entre la Franja y FC Juárez se llevará a cabo este viernes en el estadio Olímpico Benito Juárez, en punto de las 21:00 horas.

ZOO PARQUE LORO PUEBLA

ENTRADAS 2X1

Vigencia al 31 de Marzo de 2023  
No aplica con otras promociones.

GRADA

MENÚ

Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933

LOS AUTÉNTICOS DESDE 1933

DIRECTORIO

ESCANEA EL CÓDIGO QR

# EDICTOS

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 784, fracción I inciso e, apartado A, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla y artículo 195, fracción III inciso b), de la ley del Matrimonio para el Estado de Puebla hago constar: Que por **instrumento número VEINTISEIS MIL QUINIENTOS QUINCE**, del Volumen DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO, de fecha OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, ante míos señores AMALIA YOLANDA, JUAN CARLOS RUIZ Y MARCELO MARÍA DEL CARMEN, VICTOR RUBEN, GUSTAVO ADOLFO Y BLANCA MARGARITA todos de apellidos HUERTA GAMBOLA, en su carácter de Descendientes Directos, designando como representante común a la señora MARÍA DEL CARMEN HUERTA GAMBOLA, denuncian procedimiento EXTRA JUDICIAL DE SUCESION INTESTAMENTARIA, a bienes de los cónyuges RUBEN HUERTA RUIZ Y ELIAS RUBEN HUERTA RUIZ V/O RUBEN HUERTA Y MARÍA ANTONIA YOLANDA GAMBOLA MARIN V/O YOLANDA GAMBOLA V/O YOLANDA GAMBOLA MARIN V/O YOLANDA GAMBOLA DEL HUERTA. Conquiesce a quien se crea con derecho a la herencia. Conquiesce a quien se crea con derecho a la herencia.

EN LA HERÓICA E HISTÓRICA CIUDAD DE TEPEACA DE NEGRETE, PUEBLA, A 29 DE MARZO DE 2023.

ABOGADO GUILLERMO BORJA OSORIO.

TITULAR PÚBLICO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA.

Disposición Juez de lo Civil Distrito Judicial de Tecamachalco, Puebla, mediante providencia de fecha dos mil doscientos veintitres, convocase todo aquel que se crea con derecho a sucesión intestamentaria a bienes de ANTONIO REYES Y ANTONIO REYES TORRES Y JOSE DEL CARMEN ANTONIO REYES TORRES ESTER LUNA GUTIERREZ, TOMASA LUNA REYES DA LUPE DOMÍNGUEZ RUFINO Y MARÍA GUADALUPE DOMÍNGUEZ RUINO Y GUADALUPE DOMÍNGUEZ, expediente 2023/2023, denunciado por LUISA MAGDALENA REYES DOMÍNGUEZ. Deducir derechos hereditarios término diez días siguientes a publicación, quedando a su disposición en la secretaría non, copia de la denuncia y anexos UNO (2023). Tecamachalco, Puebla, marzo 9 de 2023. La Diligenciaria NON

ABOGADA ESTEFANÍA CERVANTES CAMACHO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL IZCUAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIO IMPAR.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZCUAR DE MATAMOROS, PUE. EXPEDIENTE 309/2022, AUTO ADMISORIO DE FECHA VENTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMOVIDO POR NICOLASA SEBASTIANA LEZAMA MARÍN Y FRANCISCO LEZAMA MARÍN EN CARÁCTER DE HIJOS DE LOS DE LOS CUJUS A BIENES DE HILARIA ANTONIA MARÍN TLAYACAC V/O HILARÍN MARÍN TLAYACAC V/O HILARIA MARÍN TLAYACA Y GUELDIO LEZAMA CHOLLULA V/O MIGUEL GUELDIO LEZAMA CHOLLULA, QUIÉNES FUERON ORIGINARIOS Y VECINOS DE SAN MIGUEL AYOTLA, MOCHITLÉPUE, PUEBLA, CONVOCAN A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO DENTRO PARA OÍE DE LA PRESENTE SUCESION INTESTAMENTARIA COMPAREZCAN AL JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS, DENTRO DE DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DEJANDO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS, COMO HEREDEROS PARA QUE LOS LA DEUDAZAN EN VIA Y FORMA CORRESPONDIENTE, A PUBLICACION DE ESTE EDICTO, COPIAS DE TRASLADO Y AUTO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

TECAMACHALCO, PUEBLA, A 28 DE MARZO DEL 2023.

DILIGENCIARIA NON.

LIC. IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIO.

Por mandato del Juez Mixto de Tecamachalco, Puebla, por auto de fecha ochavo de marzo de dos mil veintitres, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAMON LUNA ROSAS V/O RAMON LUNA dentro del expediente 312/2022, denunciado por PABLO ROBERTO LUNA GUTIERREZ, MANUEL DOMINGO LUNA VEJEM, MARIA TERESA LAURA LUNA VELIS, LUISA LUNA GUTIERREZ, TOMASA LUNA REYES TIERRER, CRISTOBAL LUNA GUTIERREZ Y ANGEL LUNA GUTIERREZ, se convoca a todo aquel que se crea con derecho, dentro de la presente sucesion intestamentaria, para que comparezca dentro de diez dias contados a la fecha de publicación del presente edicto, a fin de manifestarlo lo que a su derecho e interés legitimo, haciéndole de su conocimiento que queda en la secretaria a su disposición, copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio.

En Tecamachalco, Puebla a veintinueve del mes de marzo del año dos mil veintitres.

Abogado José Francisco Sánchez y Contreras.

Diligenciario Par del Juzgado Mixto de Tecamachalco, Puebla.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA.

Disposición Judicial, de fecha 3 de diciembre del 2021 Juez de lo Civil Familiar de Acatlan de Osorio, Puebla, expediente 187/2021, dese visto el JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, a todo aquel que pudiera tener interés en contradecir la demanda, promueve PASCUAL JAVIER RAMOS MARTINEZ y MARIA EUGENIA MUSALEM ACHCAR, contra el Juez del registro civil de las personas de COACALCO BERRIOZABAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, tomando en consideración que de forma incorporee se asentó el nombre MARIA EUGENIA MUSALEM ACHCAR Y EL NOMBRE DE MI MADRE, MARIA FULGENCIA MARTINEZ asiente los datos correctos para quedar mi nombre como: NOMBRE COMPLETO PASCUAL JAVIER RAMOS MARTINEZ NOMBRE DE MI ESPOSA MARIA EUGENIA MUSALEM ACHCAR Y EL NOMBRE DE MI MADRE: MARIA FULGENCIA MARTINEZ HERRERA, registrándose, contesten demanda término de tres días, última publicación con apercebimientos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y juicio en rebeldía, haciéndole saber que en su disposición queda la demanda sellada y diligenciada, copia de la demanda, documentos que se acompañan y del auto de fecha con número tres de diciembre del 2021.

ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA, A VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES.

LIC. LUCIA ROMAN PEREZ.

DILIGENCIARIA NON.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, A JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE MERCED SALAZAR ONOFRE, DENUNCIADA POR DAVID GILBERTO Y JESSICA LORENA AMBOS DE APELLIDOS SALAZAR GONZALEZ, SE DECLARA ABIERTA DESDE LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, DENTRO DEL EXPEDIENTE 125/2023, POR AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES, CONVOCANDO A TODOS AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAECA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIAS DE LA DENUNCIA, ANEXOS Y DE AUTO DE RADICACION A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA IMPAR DE ESTE JUZGADO PARA SU CONOCIMIENTO.

PUEBLA, PUEBLA A PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

LICENCIADA CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

C. DILIGENCIARIO NON.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA.

POR DISPOSICION DEL JUEZ DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUEBLA, MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EXPEDIENTE 251/2023, JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, PROMUEVE MARIA ANTONIA LOZANO ANDRABE EN CONTRA FELICIANA LOZANO MUÑOZA, PARTIENDO DE LA FECHA DE PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, CONVOCANDO A TODOS AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS, DENTRO DE DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAECA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIAS DE LA DENUNCIA, ANEXOS Y DE AUTO DE RADICACION A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

TECAMACHALCO, PUEBLA, VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

DILIGENCIARIO:

ABOGADA: ESTEFANÍA CERVANTES CAMACHO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CHOLLULA, PUE.

A TODO INTERESADO

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CHOLLULA, PUE. EXPEDIENTE 129/2023 RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CRISTIAN PEDRO CRUZ LORENZO, CÓRRASE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADICIR LA DEMANDA MEDIANTE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAECA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIAS DE LA DENUNCIA, ANEXOS Y DE AUTO DE RADICACION A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PAR DE ESTE JUZGADO PARA SU CONOCIMIENTO.

CHOLLULA, PUEBLA A PRIMERO DE MARZO DEL 2023.

DILIGENCIARIA NON.

LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTINEZ.

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

Disposición Judicial, de fecha 3 de diciembre del 2021 Juez de lo Civil Familiar de Acatlan de Osorio, Puebla, expediente 187/2021, dese visto el JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, a todo aquel que pudiera tener interés en contradecir la demanda, promueve PASCUAL JAVIER RAMOS MARTINEZ y MARIA EUGENIA MUSALEM ACHCAR, contra el Juez del registro civil de las personas de COACALCO BERRIOZABAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, tomando en consideración que de forma incorporee se asentó el nombre MARIA EUGENIA MUSALEM ACHCAR Y EL NOMBRE DE MI MADRE, MARIA FULGENCIA MARTINEZ asiente los datos correctos para quedar mi nombre como: NOMBRE COMPLETO PASCUAL JAVIER RAMOS MARTINEZ NOMBRE DE MI ESPOSA MARIA EUGENIA MUSALEM ACHCAR Y EL NOMBRE DE MI MADRE: MARIA FULGENCIA MARTINEZ HERRERA, registrándose, contesten demanda término de tres días, última publicación con apercebimientos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y juicio en rebeldía, haciéndole saber que en su disposición queda la demanda sellada y diligenciada, copia de la demanda, documentos que se acompañan y del auto de fecha con número tres de diciembre del 2021.

ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA, A VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES.

LIC. LUCIA ROMAN PEREZ.

DILIGENCIARIA NON.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, CHOLLULA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE CHOLLULA, PUEBLA, JUICIO DE VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CREDITO CON CONSTITUCION DE GARANTIA HIPOTECARIA, expediente 211/2022, promueve RAQUEL KARITIN LUNA en representación de INFONAVIT contra ISABEL DIAZ FLORES, toda vez que no compareció al desahogo de la Audiencia de Conciliación de fecha diecinueve de febrero de 2022, por lo que se ordena por esta autoridad, en términos del auto de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitres; esta autoridad por auto de fecha dieciséis de febrero de 2022 promueve RAQUEL KARITIN LUNA comparezca a deducir dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente de la última publicación de edicto, quienes deberán por escrito establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo o en su caso formular impugnaciones a la capacidad o al derecho de heredar de algún presunto heredero o bien el contenido de los inventarios y avalúos, copias denuncia, anexos, AUTO ADMISORIO, DISPOSICION SECRETARIA DEL JUZGADO, EXPEDIENTE: 140/2023.

ZACATLAN, PUEBLA, A 29 DE MARZO DE 2023

ZACATLAN, PUEBLA, A 29 DE MARZO DE 2023

DILIGENCIARIO ADSRCITO AL JUZGADO DE ZACATLAN, PUEBLA.

LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, AUTO DE FECHA DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, expediente 199/2023, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE OSORIO MOTOLINA SOTO, denunciado por JULIA BERNARDA BLANCO VALENZUELA EN CARÁCTER DE Cónyuge superviviente, JUAN CARLOS, OSCAR, JULIA Y GUADALUPE todos de apellidos MOTOLINA BLANCO en su carácter de hijos del de cónyuges, quien falleció el diecinueve de agosto de dos mil veintitres, en las ocho horas con treinta minutos. Conquiesce a quien se crea con derecho para que deducan sus derechos dentro del plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente edicto, para concurrir por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando a su disposición en la secretaría non copia de traslado y auto admisorio y exhibiendo los documentos los argumentos, copias traslado y autos secretario de acuerdo.

Puebla, Puebla, a veintiseis de marzo de dos mil veintitres.

EL DILIGENCIARIO PAR

LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JUDICIAL DE PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, JUICIO DE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE IBAN LIZ RODRIGUEZ, DENUNCIADA POR OCTAVIO LIZ RODRIGUEZ, ABIERTA DESDE LAS TRES HORAS CON CINQUE MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 124/2023, POR AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, CONVOCANDO A TODOS AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAECA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIAS DE LA DENUNCIA, ANEXOS Y DE AUTO DE RADICACION A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PAR DE ESTE JUZGADO PARA SU CONOCIMIENTO.

PUEBLA, PUEBLA A PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

LICENCIADO GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

C. DILIGENCIARIO PAR.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Puebla. Expediente 187/2023. Auto diez de marzo de dos mil veintitres. Procedimiento Familiar Ordinario de la acción de Nullidad de Acta, promovido por SOFIA TERESA VÁSQUEZ en su carácter de apoderada legal del JUDITH RANGEL VÁSQUEZ, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en oficialia de este Juzgado copia simple de la demanda, apercebidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, a las diez y cinco para sentencia.

Heróica Puebla de Zaragoza a veintiocho de marzo de dos mil veintitres

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁSQUEZ

DILIGENCIARIO PAR

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, CHOLLULA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE CHOLLULA, PUEBLA, JUICIO DE VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CREDITO CON CONSTITUCION DE GARANTIA HIPOTECARIA, expediente 211/2022, promueve RAQUEL KARITIN LUNA en representación de INFONAVIT contra ISABEL DIAZ FLORES, toda vez que no compareció al desahogo de la Audiencia de Conciliación de fecha diecinueve de febrero de 2022, por lo que se ordena por esta autoridad, en términos del auto de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitres; esta autoridad por auto de fecha dieciséis de febrero de 2022 promueve RAQUEL KARITIN LUNA comparezca a deducir dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente de la última publicación de edicto, quienes deberán por escrito establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo o en su caso formular impugnaciones a la capacidad o al derecho de heredar de algún presunto heredero o bien el contenido de los inventarios y avalúos, copias denuncia, anexos, AUTO ADMISORIO, DISPOSICION SECRETARIA DEL JUZGADO, EXPEDIENTE: 140/2023.

ZACATLAN, PUEBLA, A 29 DE MARZO DE 2023

ZACATLAN, PUEBLA, A 29 DE MARZO DE 2023

DILIGENCIARIO ADSRCITO AL JUZGADO DE ZACATLAN, PUEBLA.

LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA.

JOSE ANTONIO PERIANEZ CARMONA, promueve JUICIO DE USUCAPION, EN LA SECCION CUARTA DE LA POBLACION DE TEPEYAHUALCO PUEBLA, medidas y colindancias: AL NORTE: Cincuenta y ocho metros, cincuenta y nueve centímetros, Sofía Vázquez Espinosa, AL SUR: Cincuenta y ocho metros, sesenta y siete centímetros, Karina Perchazo Carmona, AL ORIENTE: Cuarenta y tres metros, ochenta y cinco centímetros, pedro restante, propiedad de Pedro Perianez Méndez, y AL PONIENTE: Dieciocho metros, cuatro centímetros, calle Ignacio López Rayón, en el terreno que se radica.

AL ESTE: 2000 AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, QUEDANDO EN SECRETARIA COPIA DE DEMANDA, ANEXO Y AUTO ADMISORIO; requiriéndoles para que comparezcan a contestar demanda, término de doce días siguientes última publicación, apercebidos no hacerlo se tendrá contestada negativamente.

Libres, Puebla, a dieciséis dos mil veintitres.

DILIGENCIARIO PAR

LIC. SARA OLIVOS LOPEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE CHOLLULA, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, JUICIO DE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE IBAN LIZ RODRIGUEZ, DENUNCIADA POR OCTAVIO LIZ RODRIGUEZ, ABIERTA DESDE LAS TRES HORAS CON CINQUE MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 124/2023, POR AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, CONVOCANDO A TODOS AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAECA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIAS DE LA DENUNCIA, ANEXOS Y DE AUTO DE RADICACION A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PAR DE ESTE JUZGADO PARA SU CONOCIMIENTO.

PUEBLA, PUEBLA A PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

LICENCIADO GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

C. DILIGENCIARIO PAR.

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. NORMA ROMERO CORTES, NOTARIO PÚBLICO NO. 4, PUEBLA, PUE.

AVISO NOTARIAL

Doctora en Derecho NORMA ROMERO CORTÉS, Notario Titular de la Notaría Pública Número Cuatro de la Ciudad de Puebla, por medio del presente y con fundamento en lo previsto por el artículo 784 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, doy a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor Manuel Aguilar Cruz, mediante el **instrumento número 56,536** (Cincuenta y seis mil quinientos treinta y seis), volumen 672 (seiscientos setenta y dos), de fecha diez de marzo de dos mil veintitres, quien falleció en esta Ciudad el día quince de octubre de dos mil diecinueve, promoviendo la señora Romberg Aguilar Cruz, en su calidad de heredera quien desconoce al Sr. De Cujus otorgó disposición testamentaria alguna, así como la existencia de persona alguna diversa de ella con derecho a heredar en el mismo grado o en un preferente al de ella misma. Asimismo se crea con derecho a la herencia legítima a la señora Romelia Aguilar Cruz, quien aceptó el cargo y protestó su fe y leal desempeño, quien procedió a formular el inventario y avalúos de los bienes que forman el acervo hereditario del autor del presente instrumento.

Puebla, Puebla, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitres.

Dra. Norma Romero Cortés.

Notario Público Titular Número 4.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUE.

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO. PROMUEVE CARMEN MARCONY, MAGDALENA, ANÍBAL, OLGA, SONIA, ANTONIO, MARINO AUGUSTO Y ALICIA ALEJANDRA, todos de apellidos DIAZ RODRÍGUEZ. EXPEDIENTE NÚMERO 223/2022.

SE CONVOKA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A LA SUCESION INTESTAMENTARIA BIENES DE LOS SEÑORES ANTONIO DIAZ BONILLA Y ALICIA RODRÍGUEZ BONILLA QUIÉNES FUERON ORIGINARIOS Y VECINOS DE LA LOCALIDAD DE VILLA CIMCO DE MAYO, MUNICIPIO DE MOCHIPOLCO, PUEBLA, PRESENTESE A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DIAS, COPIAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARIA DEL JUZGADO.

ZACAPAXTLA, PUEBLA, A DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

LIC. ELENA ADAMÉ TIRADO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO CIVIL, CUAUHLINGANCO, PUEBLA, PUE.

QUIEN SE CREA CON DERECHO

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CUAUHLINGANCO, PUEBLA, AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ROBERTO PORFIRIO GARCÍA NAVARRO, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTIAGO MOMOXAN, PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR EN EL TÉRMINO DE DIEZ DIAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTROVERSIADA, SENALÉ DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA JURISDICCION DEL JUZGADO APERCEBIDOS QUE DE NO HACERLO SE HARÁ, POR LISTA Y CONTINUARÁN EN EL PROCEDIMIENTO DEJANDO COPIAS DE DEMANDA EN SECRETARIA DEL JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 186/2023.

CUAUHLINGANCO, PUEBLA, A VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

C. DILIGENCIARIA CIVIL.

ABOGADA DIANA HERNÁNDEZ ROMAN.

DILIGENCIARIA DEL JUZGADO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUEZ ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, AGUIERRE, JUZGADO APERCEBIDOS QUE DE NO HACERLO SE HARÁ, POR LISTA Y CONTINUARÁN EN EL PROCEDIMIENTO DEJANDO COPIAS DE DEMANDA EN SECRETARIA DEL JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 186/2023.

CUAUHLINGANCO, PUEBLA, A VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

C. DILIGENCIARIA CIVIL.

ABOGADA DIANA HERNÁNDEZ ROMAN.

DILIGENCIARIA DEL JUZGADO.

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. NORMA ROMERO CORTES, NOTARIO PÚBLICO NO. 4, PUEBLA, PUE.

AVISO NOTARIAL

Doctora en Derecho NORMA ROMERO CORTÉS, Notario Titular de la Notaría Pública Número Cuatro de la Ciudad de Puebla, por medio del presente y con fundamento en lo previsto por el artículo 784 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, doy a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor Manuel Aguilar Cruz, mediante el **instrumento número 56,536** (Cincuenta y seis mil quinientos treinta y seis), volumen 672 (seiscientos setenta y dos), de fecha diez de marzo de dos mil veintitres, quien falleció en esta Ciudad el día quince de octubre de dos mil diecinueve, promoviendo la señora Romberg Aguilar Cruz, en su calidad de heredera quien desconoce al Sr. De Cujus otorgó disposición testamentaria alguna, así como la existencia de persona alguna diversa de ella con derecho a heredar en el mismo grado o en un preferente al de ella misma. Asimismo se crea con derecho a la herencia legítima a la señora Romelia Aguilar Cruz, quien aceptó el cargo y protestó su fe y leal desempeño, quien procedió a formular el inventario y avalúos de los bienes que forman el acervo hereditario del autor del presente instrumento.

Puebla, Puebla, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitres.

Dra. Norma Romero Cortés.

Notario Público Titular Número 4.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUE.

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO. PROMUEVE CARMEN MARCONY, MAGDALENA, ANÍBAL, OLGA, SONIA, ANTONIO, MARINO AUGUSTO Y ALICIA ALEJANDRA, todos de apellidos DIAZ RODRÍGUEZ. EXPEDIENTE NÚMERO 223/2022.

SE CONVOKA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A LA SUCESION INTESTAMENTARIA BIENES DE LOS SEÑORES ANTONIO DIAZ BONILLA Y ALICIA RODRÍGUEZ BONILLA QUIÉNES FUERON ORIGINARIOS Y VECINOS DE LA LOCALIDAD DE VILLA CIMCO DE MAYO, MUNICIPIO DE MOCHIPOLCO, PUEBLA, PRESENTESE A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DIAS, COPIAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARIA DEL JUZGADO.

ZACAPAXTLA, PUEBLA, A DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

LIC. ELENA ADAMÉ TIRADO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIA PAR.

DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO LOS AUTOS DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS Y DOS DE ENERO DOS MIL VEINTITRES, dictados dentro del expediente número 404/2022, relativo al Juicio Oral Mercantil, promovido por el Licenciado JUAN CARLOS MENDEZ PADILLA AGUILAR, apoderado legal de HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de LESLIE BAUTISTA VÁSQUEZ, Emplazado a la parte demandada para que en el plazo de diez días contados a partir de la publicación de este edicto, comparezca a deducir sus excepciones y defensas que estimen pertinentes conforme lo prescrito en los preceptos legales 1705 párrafo tercero del Código de Comercio, si no se da contestación a la demanda en el término concedido para ello y sin que medie petición de parte, se procederá en los términos del artículo 1390 Bis 20, quedando copias de traslado conmediante por escrito copia de demanda en doce fojas útiles, copia simple de factura automatizada en una foja, impresión de inscripción en el FIC en una foja útil, estado de cuenta a la demanda, edicto de convocatoria, copia de las excepciones y defensas que estimen pertinentes conforme lo prescrito en los preceptos legales 1705 párrafo tercero del Código de Comercio, si no se da contestación a la demanda en el término concedido para ello y sin que medie petición de parte, se procederá en los términos del artículo 1390 Bis 20, quedando copias de traslado conmediante por escrito copia de demanda en doce fojas útiles, copia simple de factura automatizada en una foja, impresión de inscripción en el FIC en una foja útil, estado de cuenta a la demanda, edicto de convocatoria, copia de las excepciones y defensas que estimen pertinentes conforme lo prescrito en los preceptos legales 1705 párrafo tercero del Código de Comercio, si no se da contestación a la demanda en el término concedido para ello y sin que medie petición de parte, se procederá en los términos del artículo 1390 Bis 20, quedando copias de traslado conmediante por escrito copia de demanda en doce fojas útiles, copia simple de factura automatizada en una foja, impresión de inscripción en el FIC en una foja útil, estado de cuenta a la demanda, edicto de convocatoria, copia de las excepciones y defensas que estimen pertinentes conforme lo prescrito en los preceptos legales 1705 párrafo tercero del Código de Comercio, si no se da contestación a la demanda en el término concedido para ello y sin que medie petición de parte, se procederá en los términos del artículo 1390 Bis 20, quedando copias de traslado conmediante por escrito copia de demanda en doce fojas útiles, copia simple de factura automatizada en una foja, impresión de inscripción en el FIC en una foja útil, estado de cuenta a la demanda, edicto de convocatoria, copia de las excepciones y defensas que estimen pertinentes conforme lo prescrito en los preceptos legales 1705 párrafo tercero del Código de Comercio, si no se da contestación a la demanda en el término concedido para ello y sin que medie petición de parte, se procederá en los términos del artículo 1390 Bis 20, quedando copias de traslado conmediante por escrito copia de demanda en doce fojas útiles, copia simple de factura automatizada en una foja, impresión de inscripción en el FIC en una foja útil, estado de cuenta a la demanda, edicto de convocatoria, copia de las excepciones y defensas que estimen pertinentes conforme lo prescrito en los preceptos legales 1705 párrafo tercero del Código de Comercio, si no se da contestación a la demanda en el término concedido para ello y sin que medie petición de parte, se procederá en los términos del artículo 1390 Bis 20, quedando copias de traslado conmediante por escrito copia de demanda en doce fojas útiles, copia simple de factura automatizada en una foja, impresión de inscripción en el FIC en una foja útil, estado de cuenta a la demanda, edicto de convocatoria, copia de las excepciones y defensas que estimen pertinentes conforme lo prescrito en los preceptos legales 1705 párrafo tercero del Código de Comercio, si no se da contestación a la demanda en el término concedido para ello y sin que medie petición de parte, se procederá en los términos del artículo 1390 Bis 20, quedando copias de traslado conmediante por escrito copia de demanda en doce fojas útiles, copia simple de factura automatizada en una foja, impresión de inscripción en el FIC en una foja útil, estado de cuenta a la demanda, edicto de convocatoria, copia de las excepciones y defensas que estimen pertinentes conforme lo prescrito en los preceptos legales 1705 párrafo tercero del Código de Comercio, si no se da contestación a la demanda en el término concedido para ello y sin que medie petición de parte, se procederá en los términos del artículo 1390 Bis 20, quedando copias de traslado conmediante por escrito copia de demanda en doce fojas útiles, copia simple de factura automatizada en una foja, impresión de inscripción en el FIC en una foja útil, estado de cuenta a la demanda, edicto de convocatoria, copia de las excepciones y defensas que estimen pertinentes conforme lo prescrito en los preceptos legales 1705 párrafo tercero del Código de Comercio, si no se da contestación a la demanda en el término concedido para ello y sin que medie petición de parte, se procederá en los términos del artículo 1390 Bis 20, quedando copias de traslado conmediante por escrito copia de demanda en doce fojas útiles, copia simple de factura automatizada en una foja, impresión de inscripción en el FIC en una foja útil, estado de cuenta a la demanda, edicto de convocatoria, copia de las excepciones y defensas que estimen pertinentes conforme lo prescrito en los preceptos legales 1



# En atletismo, los Aztecas de la UDLAP están de vuelta: Pedro Tani

Luego de la apabullante victoria de la UDLAP en el Nacional de CONADEIP, el coach de los Aztecas destaca la mentalidad ganadora que tiene el equipo de atletismo de esta casa de estudios



**Gustavo Mirón Reyes**  
Foto **Cristopher Damián**

Un buen equipo siempre tiene a un guía que sabe sacar el provecho de cada uno de los elementos que lo integran. En el representativo femenino y varonil de los Aztecas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) ese guía tiene nombre y apellido: Pedro Tani.

Calificando la victoria que este representativo obtuvo en el Nacional de la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP) como "apabullante", el coach sentenció en entrevista con GRADA que

los Aztecas de la UDLAP están de regreso.

Resaltando que uno de los principales objetivos era demostrar que la fortaleza deportiva de la UDLAP no sólo es el representativo de fútbol americano, Pedro Tani afirmó que lo que se presentó en el Nacional disputado en Monterrey, Nuevo León, es historia pura.

"Estamos en shock todavía, porque el resultado es un precedente en la historia. Siempre di el pronóstico de que habría un triunfo, pero no pensé que tan apabullante", subrayó.

Pedro Tani recordó los momentos complicados que se vivieron hace un tiempo con el conflicto directivo que vivió la UDLAP, pero aseguró que después de ese trago

amargo se puede decir que se hizo un sueño realidad.

"El triunfo ratifica que los Aztecas están de vuelta, después de todo lo que vivimos. Todos los días nos dijimos: basta de segundos lugares, queremos estar donde podemos estar y demostrar que los Aztecas estamos de vuelta", comentó.

Y es que uno de los aspectos más llamativos que tiene este representativo de atletismo es la mentalidad ganadora, demostrada por Sofía Cortés y Gerardo Lomelí, que arrasaron con medallas y fueron nombrados MVP's del torneo.

En este tenor, Pedro Tani mencionó que dentro de este equipo se hacen los entrenamientos de manera competitiva y se pre-

mia a los que hacen mejor las cosas, a fin de generar esa mentalidad ganadora.

"Desde el entrenamiento todo es competitivo para crear ese sistema. En la UDLAP buscamos ganar y ser los mejores en todo, desde lo deportivo hasta lo estudiantil", agregó.

Pedro Tani finalizó subrayando que en el equipo de Atletismo de la UDLAP no hay descanso y ya se está trabajando en todas las competencias que vienen, como es el Macroregional, la Olimpiada Nacional, los Centroamericanos y el Universitario en China, afirmando que se busca que entre 2 y 3 atletas de la UDLAP pertenezcan a las selecciones que participarán en competencias internacionales.

**"EL TRIUNFO RATIFICA QUE LOS AZTECAS ESTÁN DE VUELTA, DESPUÉS DE TODO LO QUE VIVIMOS. TODOS LOS DÍAS NOS DIJIMOS: BASTA DE SEGUNDOS LUGARES, QUEREMOS ESTAR DONDE PODEMOS ESTAR Y DEMOSTRAR QUE LOS AZTECAS ESTAMOS DE VUELTA"**

cinépolis y GRADA

TE LLEVAN  
AL CINE

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine